

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes. . . . . 1.25 pts.  
Fuera de Salamanca, un trimestre. . . . . 4.50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Martes 25 de Enero de 1898

Año XIV—Núm. 3775

## D. SANTIAGO GARCÍA MARTÍN

Médico especialista en partos

Veinticuatro años dedicados a esta especialidad.—Librerías (Corralón de Guevara) núm. 6.—Salamanca. 365—d—25

**SE VENDE** una casa calle de Serranos, número 29. De precio y condiciones pueden tratar con Juan Rodríguez, Lonja de la Carcel, 6, comercio. x-d—100

## CENTRO de emigración al Brasil

### PASAJES GRATUITOS

Para los Estados Unidos del Pará, Río de Janeiro y San Pablo; para informes de salida de vapores y arreglo de documentos; dirigirse con sello para contestar al agente de emigración don Cándido Dalama, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca, representante de las importantes casas consignatarias de navegación de los señores Fernández y Dávila, en Vigo y excelentísimo señor don Javier Esteves, en Oporto; quien facilitará cuantos datos se le pidan; dos salidas de vapores mensuales de Vigo y Oporto para la emigración gratuita.

También tenemos pasajes de pago para Montevideo, Buenos Aires, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana cuatro salidas de vapores mensuales para los de pago y tres a Vigo y a Coruña; se entiende por pasaje gratuito, después de estar el emigrante a bordo del vapor con su equipaje, pues la presentación en este punto es de su cuenta. 90—16

### Clinica especial de enfermedades de los ojos

## D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.—Espoz y Mina, 8. x—

## RICARDO NIÑO

GRUJANO-DENTISTA

Asistente del Dr. Highlands.—Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, plaza Mayor, 13

### IMPORTANTISIMO

## COMERCIO DE PAÑOS DE SENÉN MARTÍN

Plaza Mayor, 13

Sólo por el mes corriente se realizan existencias de trajes de verano e invierno, como también los merinos de 8¼ franceses para hábitos de sacerdotes.

Plaza Mayor, 13 30—10

## GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. x—d—178

**VENTA DE CASA.**—Se hace de la señalada con el número 1º, en la calle del Horno, junto a la Catedral, compuesta de piso bajo y principal, en buen estado. Darán razón, calle del Jesús, número 15, piso 3º. 30—14

**SE VENDEN** las casas núms. 24, 26, 28, 30, 32, 42, 46, 54, 76, 78, 80, 82 y 84 de la calle de los Milagros, juntas ó por separado, á plazos ó al contado, y un solar en la misma calle, asimismo ó en la casa calle de San Justo, número 11 Del precio y condiciones informarán Serranos, 45. 60—39

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## Ayuntamiento

Sesión del día 24

Bajo la presidencia del alcalde señor Pérez de las Mozas, y con asistencia de los concejales señores García Iglesias, Sánchez Gallego, Vicent, Hernández, Rivas, Villar, Sánchez Angoso, Mediero, Domínguez, Durán, Turiel, García del Teso, Veira, Nava, García y García, Ciller, Flores, y Borrego, celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria ayer, comenzando á las cuatro de la tarde.

Leída y aprobada sin discusión el acta de la anterior, entró en el despacho de los asuntos puestos á la orden del día, dejando para ulterior discusión varios que, á propuesta de los señores Veira y Nava, habían quedado sobre la mesa en la última sesión del Municipio.

Aprobáronse, por no haberse presentado reclamación alguna contra ellas, las listas de compromisarios para las elecciones de senadores.

La liquidación del agua consumida en la Casa-Hospicio durante el segundo trimestre del año anterior, importante la cantidad de 574 pesetas con 40 céntimos y la de la gastada en igual período por la compañía del ferrocarril de S. F. P. que ascendía á la suma de 404 pesetas 55 céntimos, fueron aprobadas, y pasaron para su examen, á petición del señor Villar, á la comisión de Obras.

Acerca de la resolución gubernativa dictada en el recurso contra un acuerdo del Ayuntamiento interpuesto por don Cándido Torres, la comisión de Obras propone se alce la Corporación de aquella, ante el señor ministro de la Gobernación.

Dáse lectura al recurso, en el que se especifican las razones de hecho y derecho á que obedece tal determinación.

Aprobóse, con el voto en contra de los señores Mediero, García y García y Sánchez Gallego.

Se concedió á don Francisco Santiago Pérez la licencia que solicitaba para ejecutar obras en una casa de su propiedad, sita en la calle de San Gregorio.

El Ayuntamiento aprobó la tasación llevada á cabo por el Arquitecto municipal y por el perito nombrado por el propietario, de una casa de don Santiago Hernández, situada en la calle de Doyagüe, cuya finca, de común acuerdo, tasaban ambos en la cantidad de 6.997 pesetas 56 céntimos, pagadas al contado.

El señor Flores propuso que el acuerdo del Ayuntamiento se adicionara en el sentido de que, si el propietario no ejecuta las obras á que se obliga, se dé por nula la tasación.

El señor Villar propone que para el pago de intereses del capital, se atenga el señor Hernández á los acuerdos del Ayuntamiento respecto al particular.

Ambas condiciones fueron aprobadas.

Concedióse á los deudores del Pósito, que la solicitaron, moratoria en el pago de sus deudas hasta el 15 de Agosto próximo, y previo el ingreso de los intereses devengados.

Dióse lectura á nuevas solicitudes de labradores, demandando nuevos préstamos que, previo informe de la Comisión, fueron concedidas ó denegadas, según las garantías ofrecidas.

Hallándose presentes los señores Nava y Veira, pusieron á discusión los asuntos que habían quedado sobre la mesa á petición de referidos señores.

La solicitud que el señor Presidente de la Diputación del Hospital presentaba solicitando licencia para comenzar la edificación del nuevo establecimiento destinado á tal objeto, y que el Ayuntamiento municipal y la comisión de Obras habían informado favorablemente, fué aprobada con las adiciones que los señores García y García y Veira propusieron respecto á la forma en que aquéllas habían de llevarse á cabo.

El señor Nava propuso, y así se acordó, que la proposición del señor Veira sobre revisión de expropiaciones voluntarias y modo de efectuar el pago de las mismas, quedara otros ocho días sobre la mesa para su estudio.

Dióse lectura á la cuenta general de gastos hechos para la instalación del Municipio en el edificio de la Lonja.

El señor Veira manifiesta que, habiéndola examinado, la halla ajustada á los preceptos legales y no tiene inconveniente en que se apruebe, siempre que, en las partidas referentes á materiales de construcción empleados, informe respecto á su precio y calidad el señor Arquitecto.

El señor Flores le replica que, no habiendo intervenido para nada en la adquisición de aquéllos la comisión inspectora y sí el Arquitecto por delegación del Alcalde, le parece innecesario pedir un informe de cuya aquiescencia se está seguro de antemano.

En igual sentido habla el señor Villar.

El señor Veira cita precedentes y la discusión se generaliza, tomando parte en ella los señores Iglesias y Nava.

El señor Flores pregunta al señor Veira si su objeto, al pedir el examen de las partidas referentes á materiales, ha sido el molestarle por lo que directamente le afecta, á lo que este señor le contesta que ha hablado en términos generales y sin pretender mortificar á nadie.

Puesta á votación nominal, fué aprobada la enmienda del señor Veira.

El señor García Iglesias explicó su voto en pró de la misma y los señores Villar y Flores el que habían emitido en contra.

Dióse lectura á una comunicación del señor contador, en la que dá cuenta de las cantidades satisfechas hasta el día por jornales, y pregunta hasta qué cantidad ha de invertirse en obras.

El señor Iglesias dice que, habiendo presupuestadas 6.000 pesetas para tal objeto, hasta esa cantidad debe gastarse, incluyendo en la misma el gasto de materiales y herramientas.

Así se acordó contestar á aquel funcionario.

En la sesión última que el Ayuntamiento celebró, había pedido el señor Villar que se llevasen ciertos datos, relacionados con la recaudación de puestos públicos establecidos en la plazuela de los Bandos durante la última feria.

De la lectura de aquellos por el señor secretario se deduce que de los dos industriales que en precitado sitio los establecieron, uno abonó 20 pesetas á cuenta de mayor cantidad y otro presentó una instancia al Ayuntamiento, á la que se da lectura, solicitando se le condonen 132 pesetas que para el abono total de la cantidad del arriendo le faltaba que ingresar.

El señor Villar manifiesta que, á su juicio, de los datos aportados, resulta que se han cometido algunas informalidades, cuya explicación solicita.

El señor Veira pide que el señor Villar concrete los cargos que dirige á la comisión de Puestos y que él está dispuesto á contestar.

El señor Villar.—Resulta que, ó no se ha cobrado la cantidad en que los puestos fueron adjudicados, ó se han invertido las cantidades que faltan sin las debidas formalidades.

Es verdad que se ha leído una instancia pidiendo el perdón de la cantidad cuyo ingreso no aparece, pero ni la comisión la ha dictaminado, ni acerca de ella ha recaído acuerdo del Ayuntamiento.

El señor Iglesias manifiesta que la corporación acordó autorizar á la comisión de Puestos para que obrara en su representación.

En igual sentido habla el señor Nava, que alude á otros señores concejales.

Los señores García del Teso, Flores y Hernández, que son los aludidos, se refieren á las actas correspondientes.

El señor Veira comienza diciendo que con esta discusión, el señor Villar habíase propuesto hacerle la barba, y que apesar de las reticencias y cargos de aquel señor, la comisión de Puestos recaudó más que todas las que le habían precedido durante el último quinquenio.

Lee datos numéricos que acreditan su afirmación.

Hace la historia del asunto y dice que, á su juicio, la comisión de Puestos ha cobrado de más y no de menos.

El señor Villar replica que tiene la mano muy dura para barbero, y que, aun siendo cierto lo probado por el

señor Veira con los datos que ha leído y que él desconoce, no lo es menos que hay cantidades que no se han hecho efectivas, ó por abandono de la comisión, ó del presidente de la misma, según quien interviniera en este asunto.

El señor Veira.—Los datos que he leído estaban á disposición de S. S., como á la mfa, en la contaduría y pagaduría del Municipio, y si yo los he buscado teniendo menos tiempo que S. S. y estando en peores condiciones físicas, es porque cuando se aceptan voluntariamente cargos como los nuestros, deben aceptarse sus cargos y cumplirlos lo mejor que se pueda.

El señor Villar ha puesto en duda mi integridad y yo la defiendo seguro de que no ha de salir ajada de esta discusión.

El señor Villar.—Yo no dudo de la integridad de S. S., pues creo en su palabra que continuamente afirma es muy grande, y porque defendiendo los intereses que me están encomendados, he entrado en esta discusión y pido la aclaración de este asunto.

El señor Veira insiste sobre lo anteriormente manifestado, y dice que para buscar datos que prueben asertos gratuitos, se inventa el tiempo cuando no lo hay, como él lo hace, apesar de tener que luchar por la pitanza, cuidado del cual está ajeno el señor Villar.

El señor Villar.—Tanto habla Su Señoría de sus ocupaciones, que yo he de decirle no le conozco otras que las del Concejo.....

El señor Veira.—Que consten en acta esas palabras.

(El señor Presidente solicita orden de todos los señores concejales.)

El señor Pérez de las Mozas pronuncia breves palabras explicando lo hecho por la comisión de Puestos y pide se dé por terminado este incidente.

A continuación da cuenta de la visita de inspección que, conforme á lo acordado por el Ayuntamiento, giró días pasados á las oficinas de contaduría, en las que todos los libros y asientos se hallan perfectamente ajustados á los preceptos de la ley.

El señor Veira pide que conste en acta la probidad y acierto en su cometido del señor contador municipal.

El señor Villar dice que el cumplimiento del deber no merece votos de gracias reservados para las acciones extraordinarias.

El señor Veira.—Yo no solicito un voto de gracias, sino que conste en acta el celo de un funcionario contra el que se han vertido especies equívocas, por quien de todo habla, hasta que alguien le ponga una mordaza.

El señor Villar.—No será S. S.

El señor Presidente.—Se levanta la sesión.

El señor Iglesias García pide la palabra, y al no concedérsela, pide que conste en acta que se ha levantado la sesión sin preguntar si había algún señor concejal que quisiera hacer uso de la palabra.

Eran las seis y media.

El anuario está dividido en dos secciones: Correos y Telégrafos.

La primera consta de tres partes: *Correspondencia ordinaria, correspondencia certificada, asegurados, correspondencia internacional* y de una especial dedicada á Cuba, Puerto Rico, Filipinas y países de América.

En la primera parte se trata: objetos que el correo transporta y cuales no puede conducir, su definición, condiciones de envío, límites de peso y dimensiones, etcétera; horas de recogida de los buzones ordinarios y de alcance y de servicio al público en todos los negociados de la Administración de Madrid y de todas las capitales; tarifas y clases de apartados y categorías en que se dividen las oficinas para su cobro y clasificación; tarifas para toda clase de correspondencia de la Península y *escalas graduales para la aplicación del franqueo*, etcétera, etc.

En la segunda parte se menciona: objetos que pueden certificarse; condiciones que han de reunir; forma y plazos de hacer las reclamaciones, según sus distintos destinos, indemnizaciones, avisos de recibo, valores declarados, condiciones de admisión y envíos, lacres y precintos; valores asegurables ordinarios y *fondos públicos*; derechos de seguros; límite de las declaraciones; forma y plazo de hacer las reclamaciones; *lista alfabética de las poblaciones de España á que puede enviarse valores declarados ú objetos asegurados*; forma de remitir los valores á las poblaciones no autorizadas, etcétera, etcétera.

En la parte internacional se consigna:

Objetos que transporta el correo en el servicio internacional.—Condiciones de admisión y envío de los de cada clase.—Límite de su peso y dimensiones.—Horas en que llegan los correos á las capitales de las principales naciones.—Tiempo que invierten.—Países comprendidos en la Unión Universal de correos.—Países no comprendidos.—Particularidades respecto de la remisión de todos y cada uno de los objetos á unos y otros países; objetos que pueden certificarse; condiciones de admisión y envío; plazos de hacer las reclamaciones y otros extremos importantes.

Tiene mucho interés el texto dedicado á los paquetes postales, en el cual constan los puntos á los cuales pueden remitirse en todo el mundo.

En la parte especial se consigna, por separado para cada una de las colonias de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, las tarifas para el franqueo de toda clase de correspondencia y *escalas graduales para su aplicación*; los días de salida de los correos de todas las capitales y poblaciones más importantes de la Península, durante el año de 1898, por todas las vías, así españolas como extranjeras, y días de salida de las islas de los correos para la Península, puertos de ésta á que deben llegar los de cada fecha y cómputo de los días en que debe verificarse cada uno.

También se consignan en esta parte, los días de salida de los correos para todos y cada uno de los países de América, por todas las vías y vapores utilizables, durante el año 1898.

El *resumen telegráfico* es tan completo como el postal.

Sentimos que la falta de espacio nos impida hacer indicaciones más amplias de esta obra, que elogiamos sin reservas, absteniéndonos de recomendarla por parecernos ocioso, siendo, como es, de provecho tan notorio para todas las corporaciones y particulares.

Puestos de venta en Madrid: en la administración del anuario, plaza de Santo Domingo, 12; en la portería de correos, calle de Carretas, y en las librerías. En provincias se venden en todas las administraciones de correos, pudiéndose hacer los pedidos á todos los carteros.

En todos los puntos de venta se dan gratis copias del índice de la obra.

Pero es el caso, ya público y notorio, que no se disuelven, sin que de un modo cierto se conozcan los motivos, pues el que alegan los ministeriales, refiriéndose al retraso del censo de Cuba, no ha merecido mucho crédito.

El aplazamiento de la disolución supone una contrariedad para el Gobierno y una futura dificultad no pequeña; porque apenas si las Cortes que luego se elijan van á tener tiempo, aun con sesiones dobles, para dar salida á los proyectos más indispensables para que pueda vivir la situación.

Item más, si vienen al Congreso carlistas y republicanos, y si la fracción rome-rista entra rabiosa porque se la ha tratado mal en las elecciones, puede surgir la obstrucción, y con esto y con el apuro del tiempo, se meterá el Gobierno en un gran atolladero.

De esto se habla hoy con preferencia en los círculos.

Alcance de noticias

A las once de la mañana ha empezado hoy en la Real Capilla el Te-Deum cantado con motivo de la pacificación del archipiélago filipino.

Desde antes de esta hora, estaban las galerías del Regio Alcazar invadidas de público que deseaba presenciar el paso de la familia Real á la Capilla.

Con el ceremonial palatino de costumbre, S. M. la Reina Regente, que vestía traje de seda color lila y S. A. la Infanta Isabel, que lucía traje de seda azul celeste, entraron en el templo de Palacio, acompañadas de toda su servidumbre y de las damas y caballeros de honor.

Solemne resultó la fiesta religiosa, que fué presenciada por brillante público y muy elocuente fué el sermón pronunciado por el señor Obispo de Sión.

Han asistido también el Nuncio de Su Santidad, el Obispo de Sigüenza y el Obispo auxiliar de Toledo, electo de Domiciopolis.

En la Bolsa han circulado hoy rumores pesimistas, relacionados con las órdenes dadas á su escuadra por el gobierno de los Estados Unidos, insistiéndose en que, apesar de haber sido estos rumores desmentidos en los centros de Nueva-York, se nota cierta actividad en el ministerio de Marina yankee, relacionando esto con el asunto antedicho.

Telegrafían de Orán que en Argel se han reproducido los desórdenes contra los judíos, repitiéndose los incendios y saqueos. Las tropas tuvieron que cargar contra los alborotadores, resultando muchos heridos.

Se han hecho numerosas prisiones, continuando los desórdenes.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 64'90.
- Exterior, 81'00.
- Amortizable, 77'00.
- Cubas viejas, 94'10.
- Cubas nuevas, 77'10.
- Empréstito de Aduanas, 97'25.
- Empréstito filipino, 97'40.
- Banco, 317'00.
- Tabacos, 123'50.
- Paris vista, 33'30.
- Londres vista, 33'60.

A las dos y media de esta tarde continuaba el torero Gavira en el mismo estado de gravedad, y se desconfia de salvarle.

Telegrafían de Lisboa que ha llegado á aquel puerto la corbeta de guerra norteamericana «Helena», y los periódicos de dicha capital dicen que aguardará instrucciones del ministro de los Estados Unidos en Madrid.

Telegramas de Cayo-Hueso dicen que la escuadra norteamericana ha fondeado en aquel puerto y que hoy mismo habrá salido con dirección á la Isla de la Tortuga, situada á 30 kilómetros de Haití, á cuya república pertenece.

Dicen de París que *Le Figaro* manifiesta que, en vista de la codicia que demuestran los Estados Unidos, es imposible que Inglaterra y Francia, directamente amena-

zadas en sus intereses en el golfo de México, permasezcan indiferentes.

El juzgado que entiende en el proceso sobre malos tratos á los presos de Montjuich ha practicado hoy algunas diligencias, recibiendo declaración al director y un redactor de *El País* y al doctor Carrillo, que ha ratificado sus anteriores afirmaciones.

Telegrafían de la Habana que ha producido muy buen efecto el manifiesto del gobierno insular publicado hoy por la *Gaceta*.

El general Blanco, aprovechando la oportunidad del santo del Rey, ha indultado á los promovedores de los últimos disturbios.

Se están haciendo en Palacio los preparativos para el viaje del General.

Esté partirá á las ocho de la estación de Villanueva en el tren, hasta Batabanó. Se le hará una manifestación de despedida por las autoridades y el gobierno.

Le acompañan sus ayudantes y una pequeña escolta, y hasta Batabanó le acompañará también el segundo cabo.

En este punto se embarcará con dirección á Cienfuegos, Santi-Spíritus y Oriente.

Hoy se ha dicho que ha sido destinado á formar parte del ejército de Cuba el general Marina.

Telegrafían de Nueva-York, que son comentadas en términos satisfactorios las noticias dando cuenta de las últimas presentaciones.

El Consejo de ministros de Washington ha ratificado el sentido que venía teniendo su política internacional, y el ministro de Marina opina, contra el parecer del subsecretario de su departamento, que la marina de guerra americana se halla en buen estado para prestar toda clase de servicios.

Se ha recibido un telegrama del gobierno insular de la Habana, felicitando á la Real familia y al gobierno de la Metrópoli con motivo del santo del Rey.

AGENCIA ALMODOBAR.

Recortes

Triste espectáculo ofreció ayer la sesión municipal.

En otro lugar de este número publicamos su reseña, procurando reproducir con la más escrupulosa fidelidad los incidentes desagradables que en ella ocurrieron.

Su simple lectura bastará para que nuestros abonados formen juicio sobre aquellas escenas nada edificantes y las condenen desde el fondo de su alma.

Esos pujos de acometividad, esas exacerbaciones de la bilis, cuando se discute ó censura la gestión administrativa de algún concejal, ni están bien en aquellos sitios, ni son los medios más adecuados para la defensa.

Defendiendo los intereses comunales rara vez se excitan las pasiones de ese modo.

Si un concejal no puede, sin provocar tempestades, pedir explicaciones, cuando las necesite, y hasta exigir responsabilidades, cuando crea que proceden, entonces, ¿para qué ha ido al Ayuntamiento?

Y si han de reproducirse escenas como la de ayer, ¿para cuándo guarda el señor Alcalde sus energías dirigiendo la discusión?

Crónica local y provincial

En Béjar muy pocas personas consideran viable la candidatura de don Gerardo Campo Yagüe.

Si el señor Gómez Yagüe no tiene más adversario con quien luchar que su primo, está de enhorabuena.

Los republicanos de Béjar han manifestado á nuestro querido amigo don José Rodríguez Brunet, el agrado con que apoyarían su candidatura para diputado á Cortes.

Ignoramos lo que resolverá.

El último número de *La Moda Elegante* trae magníficos grabados representando las últimas modas, y entre ellos unos bonitos figurines de trajes de Carnaval.

Se suscribe en la librería de la señora Viuda de Calón é Hijo.

LIBROS

Anuario Postal y Telegráfico para 1898, por don Francisco de Asis y Gutiérrez. del Cuerpo de Correos. Obra declarada de utilidad por el Banco de España, Círculo de la Unión Mercantil, Cámaras de Comercio del país, varios ministerios y Corporaciones, etc., etc.

Pocos libros tan útiles para el comercio, la industria y la prensa como este excelente y bien escrito anuario del distinguido publicista y funcionario de Correos, señor Gutiérrez, el cual, con frecuencia laudable, da muestras en obras meritisimas de su gran competencia en asuntos del ramo.

CARTA DE MADRID

Enero 24.

Lo del día

No hay disolución de Cámaras por ahora, ni quizás en mucho tiempo. Llevan razón los ministeriales al decir que es, no sólo innecesario, sino además inconveniente, reanudar las tareas de las actuales Cortes, de cuya mayoría nadie puede responder porque está destrozada en muchas fracciones.

Con unas Cortes así no hay quien gobierne.

Hemos oído decir que ha sido grande el empeño de algunos fusionistas por obtener de nuestro buen amigo el señor Gómez de Liaño declaraciones de monarquicó, ó cuando menos, una promesa de conversión, aunque fuera á plazo largo.

Alguien ha mostrado también interés en hacer su presentación en Palacio.

Pero el señor Gómez de Liaño se ha negado á lo que de él se solicitaba, anteponiendo su dignidad y consecuencia políticas á las ventajas que una abdicación le hubiera proporcionado.

No era de esperar otra cosa de nuestro distinguido amigo, á quien felicitamos cordialmente por su actitud.

Ha fallecido en Valladolid, el día 21 de este mes, el señor don Francisco de Sales García de Samaniego y del Castillo, marqués de la Granja de Samaniego y coronel de caballería retirado.

Nos asociamos al dolor de su distinguida familia.

**PÉRDIDA** de un pendiente con un brillante pequeño, el domingo. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle de Toro, núm. 52 principal, y se le gratificará. 83

El tribunal de oposiciones á escuelas de niños vacantes en este distrito universitario, ha calificado los ejercicios orales, y que terminaron ayer, de los señores siguientes, con los puntos que se expresan:

- 80, D. Mariano Sánchez Muñoz, 25.
- 81, " Jacinto Zarza Herrero, 32.
- 83, " Casiano Fernández Lorenzo, 62.
- 84, " José Domínguez Guerra, 35.
- 85, " Toribio Rodríguez Poyo, 76.
- 86, " Juan Suárez López, 61.
- 87, " Melquiades M. Rodríguez, 58.
- 88, " Pedro Bravo y López, 51.
- 89, " Francisco García Sánchez, 76.
- 90, " Rafael Rodríguez Otero, 51.
- 91, " Jacinto Juanes García, 37.
- 92, " Serapio Pérez Carretero, 34.
- 93, " Vicente Rodríguez Martín, 48.
- 94, " Andrés Sánchez Gómez, 65.
- 95, " José Cabrera y Cabrera, 65.
- 96, " Manuel Corchero Camisón, 72.
- 97, " Manuel Gómez Marcos, 68.
- 98, " Teófilo Rodríguez Mancebo, 5.
- 99, " José Rodríguez Barrueco, 29.

Los ejercicios prácticos darán comienzo el próximo lunes.

Por la guardia civil del Puente del Congosto, en el término municipal de Gallegos de Solmirón se ha recogido una escopeta por usarla sin la correspondiente licencia, á un vecino de referido pueblo.

Anoche oímos decir que, después del disgusto habido en la sesión municipal entre los señores Villar y Veira, ambos habían encomendado á amigos particulares el arreglo del asunto.

A las siete y media de anoche, varios mozalvetes dispararon un petardo en los jardines de la Plaza Mayor, causando la natural alarma ante el público que escuchó la detonación y la atribuyó al disparo de un arma de fuego.

Averiguada la verdad, restablecióse la calma entre las personas que se hallaban paseando.

Las averiguaciones de los agentes de la autoridad para descubrir al autor ó autores de la gracia no dieron ningún resultado, lo cual fué una lástima, pues no pudo concedérseles el premio á que tan acreedores se habían hecho.

Es triste que la tranquilidad del vecindario se halle á merced de cuatro niños sin educación que continuamente la están alarmando, y más triste todavía, que las autoridades no puedan corregir tal estado de cosas, propio, si acaso, de Marruecos.

## LUDENA

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos. Rua, núm. 33 153

El próximo lunes contraerán matrimonio en esta capital nuestro querido amigo el doctor en Derecho don Francisco Rollán y la bella señorita doña Fernanda Valle, hija del conocido ganadero don Teodoro. Deseamos á los futuros contrayentes mil felicidades en su nuevo estado.

Ha principiado á sonar el nombre del general Pando para candidato por este distrito.

Seguramente que su presentación sería bien recibida por tratarse de un hijo ilus-

tre de esta provincia, y porque el votarle significaría un homenaje á nuestro valeroso ejército representado por el ilustre general.

Ha fallecido en Alicante el ilustrado médico don José Sanchiz Rico, hijo político de nuestro particular amigo don Felipe Téllez.

Enviamos nuestro sincero pésame á la familia del finado.

Varias personas influyentes en Béjar han rogado al acaudalado fabricante don Saturnino Rodríguez, que presente su candidatura por aquel distrito, cosa á la cual, según parece, se niega rotundamente.

## Café-Restaurant

DEL

# SUIZO

## PLATOS DEL DIA

- Tortilla con jamón. Paella.
- Ternera con alcachofas. Solomillo con fritada.
- Riñones salteados. Langosta salsa florida.
- Merluza rebozada. Espárragos salsa mayonesa.
- Chuletas á la milanesa. Entrecots á la bordalesa.
- Salchichas con patatas. Lomo salsa picante.
- Filetes á lo Alfonso. Pollo con tomate.
- Jamón en dulce.

### Postres

Variados.

Se nos denuncia el hecho de que, al hacer efectivos sus jornales á los trabajadores de las obras municipales, que tuvieron ocupación en las mismas en la última semana pasada, se les ha descontado á cada uno, por no sabemos qué concepto, diez céntimos en cada cinco pesetas que percibieron, y que tal hecho, que los jornaleros creían improcedente, estuvo á pique de ocasionar un tumulto, que se evitó, gracias á la prudencia de todos.

Aun creyendo que tal descuento habrá obedecido á alguna causa lícita, no dudamos que el señor Pérez de las Mozas procurará depurar la verdad de lo ocurrido.

## Teatro del Liceo

Gran función para hoy Martes 25

POR LA COMPAÑIA

HISPANO-IMPERIAL-JAPONESA

y además el célebre

CINEMATOGRAFO LUMIERE

Ó LA

FOTOGRAFIA ANIMADA

A las ocho y media de la noche.

Entrada general DOS REALES

## TELEGRAMAS

### RUMORES DESMENTIDOS

Madrid 25.—Despachos recibidos de la Habana dan cuenta de que son inexactos los rumores circulados respecto á la presentación á indulto del cabecilla Rabi.

También desmientan que el cónsul Lee haya sido objeto de ningún atentado.

### ¿A QUÉ VENDRÁ?

Madrid 25.—Interrogado el general Woodford acerca de la venida al puerto de Lisboa de un cañonero norteamericano, ha negado que él lo haya pedido y que el gobierno de su nación lo hubiera puesto á sus órdenes.

### SOLDADOS A ESPAÑA

Madrid 25.—Se confirma oficialmente la noticia de que está acordado

el regreso á la península de 6.000 soldados de los que han hecho la campaña de Filipinas.

Las expediciones que los traigan tendrán lugar entre el presente mes y el de Abril.

### BUQUES A CUBA

Madrid 25.—La Agencia Renter ha recibido un despacho de Washington, en el que le confirman los rumores que circulaban respecto á la salida para la Habana de buques norteamericanos.

Dícese que ha recibido tal misión el crucero «Maine».

De resultar ciertas las afirmaciones del despacho, se considera inevitable un conflicto entre España y los Estados Unidos.

### PREPARATIVOS

Madrid 25.—El gobierno ha acordado que todos los buques en disposición de navegar se encuentren dispuestos á darse á la mar al primer aviso, y que en los astilleros nacionales se trabaje sin descanso en la construcción de los nuevos barcos.

Tales disposiciones, generalmente aplaudidas, se atribuyen al deseo de que los acontecimientos no le sorprendan.

### PANDO BUENO

Madrid 25.—No se ha confirmado la noticia de que el general Pando se halle herido.

Este bizarro general continúa dirigiendo las operaciones del departamento oriental, sin que hasta la fecha haya sufrido el menor contratiempo.

### NAUFRAGOS

Madrid 25.—Según noticias de Milford Haven, el vapor inglés «Mareca» ha desaparecido hecho trizas sobre las rocas de la costa.

Parte de la tripulación, compuesta de trece hombres, pudo llegar á tierra en una chalupa.

Varios murieron á bordo durante el accidente.

Los demás perecieron ahogados.

AGENCIA ALMODOBAR.

## Mirat é Hijo

SALAMANCA

### SECCIÓN DE ABONOS

PRIMERA TEMPORADA DE 1898

Seguimos fabricando los Fosfatos-Potásicos para Viñas y Olivares y desde el 25 Enero empezaremos con los nitrícos ó de cubierta para reforzar los sembrados atrasados ó débiles cualquiera que sea su clase y terreno.

El excelente resultado de estos abonos, está comprobado por más de mil ensayos en el año pasado en diferentes terrenos y cultivos.

Epoca de emplearlos los meses de Febrero, Marzo y hasta mediado Abril.

Desde el 15 de Febrero empezaremos con los Potásicos para Garbanzos, Titos y Guisantes, así como los Guanos especiales para Pimientos, Alubias y Patatas.

CATÁLOGOS Y CONSULTAS GRATIS

### SECCIÓN DE GARBANZOS

Compra, venta, cambio y renuevo de garbanzo de simiente por fino.

Precios de 20 á 40 pesetas x-8

**SE VENDE** la casa de la calle del Consuelo, núm. 7. Dará razón Luis Flores, Lohohambre, 23. x-d-101

**SE ARRIENDAN** portales espaciosos, apropiados para cualquier industria ó almacenes; calle del Doctor Riesco, antes Toro, núm. 29. 30-13

**EN LA** plazuela del Rio, número 3, se vende un mostrador y una estantería con la armadura de hierro y sus alacenas abajo, con sus cerraduras y dos mesas y cuatro bancos también con las patas de hierro; todo esto se dá muy barato. Saturnino Pablos es el que lo vende. 8-3

**BERLINA.** Se vende una en buen uso. Detalles y precio, calle de Espoz y Mina, núm. 18. 30-29

## HIERRO BELLIDO

Ya saben los muchos enfermos que lo han usado, que no le hay mejor para curar la Clorosis, Anemia, Leucorrea, Escrófulas y Debilidad orgánica. Es el más barato por la prontitud y seguridad en su modo de obrar. Precio de caja con 40 papeletas, 4 pesetas. De venta en todas las Farmacias de esta ciudad. 43-a-32

## Arrendamiento de dehesas

Se anuncia de nuevo el arrendamiento de las dehesas «Cenlvo de la Rivera», y «Zarzalejo», sitas en el término de Lagrosan, provincia de Cáceres, propiedad de la Excm. Sra. Duquesa de Castro Enríquez. Se admiten proposiciones hasta 1º de Marzo del presente año, las que podrán dirigirse á las oficinas de S. E., Arenal 9, Madrid, ó á la de su administrador en Trujillo, don Luis Pérez Aloe; en ambas oficinas están de manifiesto los pliegos de condiciones. m-j-s-3

## QUINTAS

En la Agencia de don Pedro Martín, Puerta del Río, número 12, se libran del servicio militar á los reclutas del reemplazo de 1898, bajo las condiciones siguientes: Por mil cien pesetas se les dá libre del servicio de España y Ultramar.

Por seiscientos setenta y cinco pesetas se les dá libre del servicio de Cuba y Filipinas, unos y otros haciendo los contratos antes del día del sorteo.

Las garantías que esta casa ofrece no hace falta mencionárselas, toda vez que es de la provincia y conocida de años anteriores por todos los pueblos de la misma. 1-a-5

## PASAJES GRATIS

para el Estado de Pará (Brasil)

Se facilitan pasajes gratuitos por los vapores correos ingleses al Norte del Brasil, con desembarque en Pará, á familias de agricultores, como también á individuos solos de otros oficios.

Salen estos vapores dos veces al mes del puerto de Leixoes (Oporto) y de Vigo.

Para obtener pasajes ó informes de las fechas de salida de los vapores y documentos que se precisan, dirigirse á las agencias:

En Oporto: Largo da Batalha, 98-99.

En Vigo: Calle Colón, núm. 12.

15-a-15

## TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Cerrillo 22, Salamanca. a-7

**SE VENDE** la casa de la calle del Consuelo, número 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informarán Paseo de las Carmelitas, número 1. a-126

## Alemania

El muy acreditado por toda Europa bálsamo antireumático del Dr. Bade, es el único consuelo de los más desesperados enfermos; no y otro que le iguale; se hagarantizan sus resultados; no confundirse con otros. De venta en la farmacia de Heredia, Rua, 45, Salamanca. x-m-13

**SE ARRIENDA** la dehesa titulada «El Torrejón», sita en los Campos de Buenamadre, de esta provincia, dedicada á pastos, labor y monte. Se admiten proposiciones hasta el día 15 del mes de Marzo próximo, las que se dirigirán á la notaría de D. Sebastián Gorjón, en esta ciudad, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones. 50-1

Notabilísimo es en verdad el Aibaf Serdina de Andrés y Fabiá, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprendente por su eficacia.

De venta en todas las farmacias de esta provincia y en Salamanca en la droguería de los hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura números 5 y 7, á dos pesetas bote.

Salamanca.—Imp. de Núñez.

# SECCION DE ANUNCIOS

## FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

### CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias. Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

## DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes **Andas Imperiales** que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

### AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sinó son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la Plazuela del Corriño, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

## Disponible

### ¡ALTO Y FIJARSE!!

### Gran rebaja de precios

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos, acudid á la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, sillerías, lavabos, chimeros, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, librerías, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, colchones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y tipicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisando...

Se venden portiers.  
Se venden arpilleras.

No confundirse:

Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41

## DISPONIBLE

## FUENTE DEL ESTOMAGO

En Calzadilla del Campo

Part. de Ledesma

Provincia de Salamanca

### AGUA SULFURADA SÓDICA-BICARBONATADA-AZOADA

El agua prodigiosa de esta fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la **DISPEPSIA** (digestiones difíciles) **GASTRALGIA** (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple **IPROSIS** ó acedia, hasta la **ULCERA GÁSTRICA**. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; y sobre todo en las del aparato respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del SR. GARCIA RUIZ, sucesor del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de medio litro y de 0'75 de tres cuartos de litro.